



Mi Universidad

Controles de lectura.

Daniela Montserrat López Pérez.

“Controles de lectura”.

Cuarto parcial.

Antropología Médica I.

Dr. Sergio Jiménez Ruiz.

Medicina Humana.

1er Semestre, grupo °C.

Daniela
López Pérez

27 11 23

Síndromes Típicos:

Se nos habla sobre las enfermedades tradicionales: culturales como sería el susto, el empacho, mal de ojo, la corda de la molleja, la disentería y las anginas, con los conceptos de frío-caliente. El susto es un padecimiento que proviene de una sorpresa ya sea negativa o positiva por ejemplo un accidente o otra cosa que no esperamos; se nos dice que este padecimiento es conocido como desquince, donde la energía nacida debe ser liberada y se puede expulsar a través de la orina, comiendo un huevo, un trigo amargo o en su caso una cerveza. En el proceso el enfermo sufre una pérdida del aliento o más bien queda débil. Por la gravedad del asunto el espanto debe ser atendido de inmediato, ya sea por masajes, limpias, Sahamadas, baños, masajes y ceremonias, sin olvidar las preparaciones herbáreas, pues de forma general en México de se le conoce como susto pero puede clasificarse según el motivo que lo provocó, como por ejemplo, espanto de chanque, espanto de sueño, espanto de agua, etc. Otra enfermedad sería el empacho que es el malestar que se siente cuando las digestiones son lentas o pesadas. Aparece después de haber comido demasiados alimentos, en general más grasos. Los síntomas son las náuseas, por haber sobre cargado el hígado y el cansancio porque el cuerpo inverte toda su energía en comer. Algunos de los remedios caseros son preparar una infusión de anís con manzanilla para después de las comidas principales, tomar jengibre por cápsulas, tomar infusión de yerba de laurel 3 tallos o tomar 20 gotas de extracto de alcachofra en 1.

Dr. Sergio

Julián Ruiz

Daniela Montes

López Pérez

03/12/23

Aspectos antropológicos de la relación médico paciente.

Los pensamientos con el transcurso de la historia del ser humano ha estado llena de dicotomías, es decir, la división de un concepto o una materia teórica en dos aspectos, especialmente cuando son opuestos o estén muy diferenciados entre sí. Ejemplo de las dicotomías más relevantes serían el bien-mal, espíritu-materia, cuerpo-mente. En la medicina encontramos dicotomías respecto la visión del hombre enfermo. Esta visión ha sido conocida como la contraposición entre la visión hipocrática y la galénica, donde la primera se centraba en el sujeto enfermo, en el estar enfermo. En la segunda la enfermedad aparece como un fenómeno autónomo de afectación corporal y con una terapéutica completa, el foco estaba en atender a la enfermedad. Esta visión galénica dio lugar a la fragmentación de la realidad. Al enfocarnos en la atomización del cuerpo humano se ha dado una falsa dicotomía entre lo físico y lo psíquico. Hemos olvidado que la enfermedad es una construcción dialéctica del médico, donde pasa de estar enfermo a tener una enfermedad. Todo enfermo no sólo tiene su enfermedad sino que él mismo y su destino hace su enfermedad. El procedimiento médico actual es el olvido de la relación interpersonal médico-paciente, lo que Prof llama "la laguna antropológica" en la Medicina. Los fundamentos que quedan a la medicina psicosomática son interesantes como los siguientes (siguiendo a Lipowski) como:

- Organización jerárquica del hombre.
- La actividad psicológica, el cuerpo y el contexto interpersonal afectan y son afectados por la enfermedad.
- El diagnóstico no debe limitarse a

La antropología médica aplicada a la Salud Pública

Los abordajes antropológicos en Salud Pública - aún sin contar con la suficiente extensión, se basan todo en la necesidad de interpretar la relación del proceso salud-enfermedad-atención, con cultura y la sociedad. Posterior a la Segunda Guerra Mundial, la antropología médica comienza a asomar un rol aplicado y logra perfilarse como una disciplina tanto teórica como práctica, con abundantes usos para y por la Salud Pública. Se debate y argumentan las razones que justifican la pertinencia y aplicabilidad de la antropología médica a la salud pública. Se presenta una fundamentación analítico-crítica sobre sus usos potenciales. En varios países la inserción de la antropología médica o aplicada a la salud en el campo de la Salud Pública, todavía es insuficiente, a pesar de sus muchas aplicaciones potenciales. En sus inicios la antropología defendía el interés hacia el conocimiento delegado, épocas, culturas y sociedades consideradas distintas. La necesidad por conocer mejor al otro y su entorno, era apasionante por si mismo, pero sobre todo contribuyó a la mejor comprensión de nuestra propia condición humana. Esta primera restricción del objeto de estudio de la antropología, condicido o no tener otras limitaciones posteriores, hasta llegar al estudio de las culturas contemporáneas. Las ciencias de la Salud y la Salud Pública: es el debate contemporáneo, sobre si es la Salud Pública

Ánalisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas.

Al realizarse una investigación descriptiva con un diseño no experimental donde se había identificado los patrones que se mantienen las relaciones familiares, en familias que asisten a terapia en una zona urbana del estado de México, se les entrevistó a 4 familias en diferentes etapas de su ciclo vital, una en proceso de divorcio, otra en la etapa de llegada de los hijos, una con hijos en edad escolar y otra con hijos adolescentes. Se utilizó una guía de entrevista para detectar cuatro factores, estructura, características socio-culturales, principales problemas y síntomas, y principios claves. Los resultados apuntan a que la estructura no presenta diferencias debido al número de miembros quién la forma. Sino que estas se hacen presentes en cuanto a los patrones de funcionalidad y características de cada etapa del ciclo vital de la familia.

Resultado del trabajo en el ciclo vital de las familias, se proponen una estrategia de diagnóstico y una estrategia terapéutica apoyadas en el enfoque sistémico y el modelo estructural. De acuerdo a la Declaración Universal de los derechos humanos de 1948 (ONU, 2012), la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho

a la protección de la sociedad y del Estado; es el grupo social básico en el que la mayoría de la población se organiza para satisfacer sus necesidades y en el cual el individuo construye una identidad mediante

Referencias.

1. Iturbide Pardinas, Inés A. (s/f). Enfermedades tradicionales culturales (susto, empacho, mal de ojo, caída de mollera, disentería y anginas, concepto de la dualidad frío-caliente). UAMEX
http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/70225/secme-6768_1.pdf?sequence=1

Peretti. (2010). Las enfermedades culturales, las etnias psiquiátricas y los terapeutas tradicionales de Guatemala. REDALI.

<https://www.redalyc.org/pdf/148/14815618002.pdf>

2. Alonso B, Díaz A, Garzón C, Camacho F, Estella G, Sedín R, Camino S. (2005). Aspectos histórico-antropológicos de la relación médico-paciente. Habilidades en salud mental.

http://semg.info/mgyf/medicinageneral/revista_70/pdf/31_36.pdf

3. Díaz Z, Aguilar T, Linares X. (2015). La antropología médica aplicada a la salud pública. SCIELO.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662015000400009

4. Montalvo J, Espinosa M, Pérez A. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus

principales problemas en algunas familias mexicanas. PEPSIC.

UNIVERSIDAD DEL SURESTE 8

http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-339X201300010000